

## **Pregrado de Física de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales recibió acreditación de alta calidad por 10 años**

Mediante la resolución 20144 del 11 de diciembre de 2015, el Ministerio de Educación Nacional otorgó acreditación de alta calidad al pregrado de Física ofrecido por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales desde el año 1972.

Este programa ofrecido por la Universidad de Antioquia fue el tercer programa de física en el país; desde el inicio se caracterizó por ser un pregrado con gran solidez en física teórica, gracias a esto se convirtió en el primer programa de física teórica de Colombia, de ahí que los procesos de formación sean soportados en gran medida por los grupos de investigación.

A través de los años los planes de estudio han sido modificados con base en los nuevos grupos de investigación del Instituto y teniendo en cuenta las necesidades del mercado, para formar profesionales íntegros, con grandes capacidades que les permitan encontrar mejores oportunidades en el exterior para realizar sus estudios de posgrado y desempeñarse de manera eficiente en el campo laboral.

En la ley 30 de 1992 el Gobierno Nacional a través del Congreso de la República, creó un sistema de calidad con un componente importante que es la Acreditación de Alta Calidad, que apunta a que los programas de pregrado y posgrado que deseen acogerse de manera voluntaria a este esquema sean evaluados por el Consejo Nacional de Acreditación, que define la Acreditación como: *“el reconocimiento por parte del Estado de la calidad de instituciones de educación superior y de programas académicos, es una ocasión para valorar la formación que se imparte con la que se reconoce como deseable en relación a su naturaleza y carácter, y la propia de su área de conocimiento”*

En el año 2008 el pregrado de Física recibió por primera vez la Acreditación de Alta Calidad por un periodo de 6 años y desde entonces, el Instituto de Física adquirió un gran compromiso en la continuidad del ejercicio de aplicar adecuadamente los lineamientos del CNA sobre los procesos de autoevaluación, puesto que estos son bastante rigurosos y evalúan características muy puntuales de los programas que tienen que ver principalmente con la institución, el programa académico, además con encuestas y trabajos que se hacen en torno a la comunidad con el fin de evaluar el impacto del programa en la sociedad.

El Consejo Nacional de Acreditación de acuerdo con los estándares de calidad que cumpla el programa evaluado otorga acreditaciones en periodos de 4, 6, 8 ó 10 años. El pasado 11 de diciembre de 2015 al programa de Física de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales el CNA le otorgó la renovación de la Acreditación de Alta Calidad mediante la resolución No. 20144 del Ministerio de Educación Nacional por un periodo de diez años, lo que quiere decir que el programa cumple con estándares de la máxima y óptima calidad en la educación que se espera en Colombia, la más alta acreditación otorgada por el Ministerio.

Actualmente en Colombia hay 934 programas acreditados, de los cuales solo 13 están acreditados por 10 años; 9 pregrados, 3 maestrías y 1 doctorado, de los trece programas acreditados por 10 años dos de ellos son de física, el programa ofrecido por la Universidad del Valle y ahora el programa ofrecido por la Universidad de Antioquia.

A la fecha la UdeA cuenta con dos programas acreditados por 10 años, el programa de Zootecnia y el pregrado en Física. La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales ha otorgado 362 títulos de este pregrado; ahora el reto para el Instituto de Física es seguir manteniendo sus estándares de calidad y formando profesionales íntegros en esta área.